

## ACTA NO. CUARENTA Y DOS (42)

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE Y CUATRO.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **CUATRO** días del mes de Marzo de dos mil veinte y cuatro, siendo las **14H03**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ab. Christian Ramírez, Procurador Síndico, Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 41 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Febrero de 2024.
4. Lectura de Comunicaciones.
5. Informe de actividades.
6. Clausura de la sesión Ordinaria.

#### **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.**

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina, e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

#### **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.**

Siendo las **14H03** el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

### **3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 41 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 26 DE FEBRERO DE 2024.**

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada la copia No. 41 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Febrero del 2024, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, muy buenas tardes reciban un cordial saludo, en referencia a este punto en el orden del día señor Alcalde vale manifestar que la convocatoria ha sido entregada conjuntamente con el Acta en el cual no ha presentado ningún problema, por lo cual yo mociono que el Acta No. 41 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 26 de Febrero del presente año se apruebe sin ninguna modificación.

Solicita la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, señora Secretaria, reciban un cordial y afectuoso saludo, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera: Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

**RESOLUCIÓN No. 186-2024**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 41 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 26 de Febrero de 2024. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES.**

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-001-2024 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero.



**INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA  
TRASPASOS DE CREDITO  
D-F-GADMM-001-2024**

DE : Ing. Pablo Carranza  
DIRECTOR FINANCIERO

PARA : Ing. Danilo Ortiz O.  
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : INFORME AL LEGISLATIVO

FECHA : 01 de marzo de 2024.

GAD MUNICIPAL MOCHA  
SECRETARIA GENERAL  
FECHA 04-Marzo-2024  
HORA 12h20  
TRAMITE 435  
*[Signature]*

**1. ANTECEDENTES**

- Con resolución de Concejo 144-2023 se aprueba el Presupuesto para el año 2024 por un valor de \$ USD 54'688.862,76 (cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y dos con 76/100 dólares americanos), en aplicación del Art. 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas; y a lo que establece los artículos 82 y 83 del Reglamento del mismo cuerpo legal.
- Mediante informe para Reforma Presupuestaria Traspaso de Crédito, D-F-GADMM-001-2024, se remitió para autorización el mismo que fue aprobado por la máxima autoridad con numero de tramite SGMM 0407.

**2. BASE LEGAL**

**Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:**

Artículo 255.- Reforma Presupuestaria, señala que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de crédito.

Artículo 256.- Traspasos, mismo que en el primer párrafo señala que el ejecutivo del GAD, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de crédito disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Artículo 258.- Informe al Legislativo.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado.

### 3. TRASPASOS

#### Sub Programa .- 3.6.0 Servicios Comunes

En atención al trámite SGMM 331 en el cual adjunta el oficio No 054-DOPM, suscrito por el Ing. Marco Ortiz Director de Obras Publicas en el cual informa sobre el requerimiento de materiales para la Construcción del Cerramiento y Baterías Sanitarias para el Centro Cultural San Juan Bautista, para el Cerramiento y Baterías Sanitarias Talleres Municipales, Cerramiento y Cubierta Estadio el Rosal, considerando que el Presupuesto para materiales es de \$ 132.937,20 (ciento treinta y dos mil novecientos treinta y siete con 20/100), es necesario realizar un traspaso para continuar con la adquisición de materiales para las obras en beneficio del Cantón.

Con el fin de establecer el presupuesto referencial para la Adquisición de materiales para varias obras del cantón, por lo que es necesario realizar un traspaso de crédito para continuar con el proceso de contratación, para lo cual se sugirió se autorice y se lo haga el Traspaso de Crédito por el valor de \$ 28.000,00 (Veinte y ocho mil dólares).

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INCREMENTO	REDUCCION	
3.6.0	<i>Servicios Comunes</i>				
7.3.08.11.03	Materiales para Obras Caserios y Parroquia	109.455,03	28.000,00		137.455,03
7.3.08.11.53	Materiales para varias obras del Cantón Mocha- 2024	30.000,00		28.000,00	2.000,00
<b>TOTAL DE LA REFORMA</b>		<b>\$139.455,03</b>	<b>\$ 28.000,00</b>	<b>\$ 28.000,00</b>	<b>\$ 139.455,03</b>

### 3 EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO:

Una vez detallado el traspaso de crédito del cuadro anterior, los valores entre disminuciones e incrementos son iguales a USD \$ 28.000,00 (veinte y ocho mil 00/100 dólares americanos) y el presupuesto municipal aprobado para el año 2024, mantiene su equilibrio tanto en ingresos como en egresos, es decir USD \$ 4'688.862,76 (cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos sesenta y dos con 76/100 dólares americanos).

## CONOCIMIENTO

Por lo expuesto y en cumplimiento al artículo 258 del COOTAD, se solicita que en su calidad de ejecutivo del GADM MOCHA, el presente documento sea puesto en **CONOCIMIENTO** del Concejo Municipal en la sesión más próxima.

Atentamente,



Ing. Pablo Carranza

**DIRECTOR FINANCIERO**



**RESOLUCIÓN No. 187-2024**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, dar por conocido el informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-001-2024, suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del oficio No. 10-C-GMM-2024 suscrito por la Ing. Aracely Ortiz, Concejal integrante de la Comisión de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha.



Oficio No.10-C-GMM -2024.

**DE:** Ing. Aracely Ortiz  
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

**PARA:** ING. DANILO ORTIZ  
ALCALDE DEL CANTON MOCHA

**FECHA:** Mocha, 01 de Marzo de 2024



**ASUNTO:** INFORME N°9, ADMINISTRACION 2023-2027 USO DE LA UNIDAD AMBULANCIA ENTREGADA EN COMODATO AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON MOCHA, DE FECHA 01 de FEBRERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024.

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones, el motivo de la presente es para ponerle en conocimiento que en el cumplimiento a la resolución N532.2022 de la sesión ordinaria de Concejo Cantonal No 160, de fecha 13 de junio de dos mil veinte y dos, referente al comodato a favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha, de la Ambulancia marca CHEVROLET : D-MAX CRDI AC 2.5 CS 4X4 TM DIESEL, CHASIS: 8LBETF4W8N0004139, MOTOR: 4JK1 WP6124RAMV/CPN:B7740141510 COLOR: Blanco, de Placas TMA 1335.

Además, se establece que se debe emitir informes mensuales al Concejal que integra la Comisión de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha, en caso de incumplimiento se procederá a la reversión del bien.

Por consiguiente, mediante oficio N°019-CBMJ-2024, de fecha viernes 01 de Marzo de 2024, remitido por el Abg. Nicolás Espín, Jefe de Cuerpo de Bomberos adjunta el informe N°09, con las órdenes de movilización del mencionado vehiculo en las emergencias atendidas del 01 de Febrero al 29 de Febrero de 2024.

Agradezco por su atención brindada, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Aracely Ortiz

CONCEJAL DEL CANTÓN MOCHA



**RESOLUCIÓN No. 188-2024**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, dar por conocido el oficio No. 10-C-GMM-2024 suscrito por la Ing. Aracely Ortiz, Concejal integrante de la Comisión de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha referente al informe No. 09 del uso de la ambulancia del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha, del 01 de febrero de 2024 al 29 de febrero de 2024. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

### **5.- INFORME DE ACTIVIDADES.**

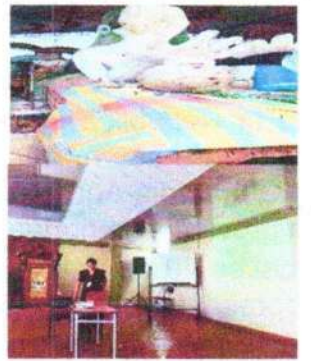

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 26 de Febrero al viernes 01 de Marzo de 2024:

- Lunes 26 de Febrero.- En horas de la mañana reunión con los señores que actualmente arriendan el paradero La Estación. También en la tarde nos reunimos con el señor Prefecto sobre el nuevo estudio provincial de la forma de realizar comercio en la provincia de Tungurahua.
- Martes 27 de Febrero.- Atención a la ciudadanía y en horas de la tarde inspección de los arreglos de los juegos infantiles en el barrio La Estación.
- Miércoles 28 de Febrero.- Acudimos a la reunión con el señor Presidente de la República en la Gobernación y los diferentes Alcaldes. También dentro de ese mismo día tuvimos una reunión con el tema de lo que es la Estrategia Agropecuaria porque actualmente en todos los cantones de la provincia no firman la Estrategia Agropecuaria en la Prefectura.
- Jueves 29 de Febrero.- Entregamos los uniformes para los equipos que representarán en la copa Tungurahua.
- Viernes 01 de Marzo.- En horas de la mañana acudimos a una reunión de todos los 8 Alcaldes en donde pudimos visualizar tanto los 2 institutos que pueden dar el curso para Agentes de Tránsito que en el próximo mes se va a dar aquí en lo que es la Mancomunidad de Tránsito, eso tanto visitamos la CTE y también el ITESUR, la CTE en Guayaquil y el ITESUR en Manta. Eso es lo que les puedo transmitir dentro de las actividades.


En este momento por parte de Secretaría General se solicita a los señores Concejales presenten su informe semanal de actividades, a través de un señor Concejal delegado quien dará a conocer el informe general de actividades.

Hace uso de la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien da a conocer el informe de actividades semanal de los señores Concejales del día lunes 26 de febrero al viernes 23 de febrero, detalla las siguientes:



FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 26 de febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con técnicos de la municipalidad para elaborar el cronograma de actividades a efectuarse por el XXXVIII año de cantonización de Mocha.</li> <li>• Se asistió a la reunión ordinaria de concejo cantonal.</li> <li>• Reunión con las personas que venden en el Paradero Turístico La Estación.</li> <li>• En horas de la tarde mantuvimos una reunión de coordinación con la nueva directiva del Comité de Fiestas Patronales de San Juan Bautista.</li> </ul>	
Martes 27 de febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conjuntamente con los compañeros concejales se verificó el avance de la construcción del carro alegórico que participara en el desfile de la Fiesta de la Fruta y de las Flores representando al cantón Mocha.</li> <li>• Se asistió al taller de emprendimiento para los productores piscícolas de nuestro cantón.</li> </ul>	
Miércoles 28 de febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantuvo una reunión de trabajo con el Ing. Paul Muyulema técnico de la EEASA para tratar el tema de los nuevos ramales de alumbrado público, debido a que el Ing. Robalino ya no se encuentra como técnico de la empresa designado para esta zona.</li> </ul>	
Jueves 29 de febrero de 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mantuvo una reunión de trabajo de la comisión de Legislación y Fiscalización para tratar el tema del proyecto de ordenanza que regula el funcionamiento del concejo cantonal.</li> </ul>	



<p>Viernes 01 de marzo de 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el tema del proyecto de ordenanza sustitutiva de agua potable.</li> <li>• Por delegación del señor alcalde se acudió a la reunión de la Junta de Gobierno de Concejo Provincial de Tungurahua, en el tema de captar todas las inquietudes que tiene la ciudadanía para la rendición de cuentas.</li> <li>• Se asistió a una reunión de trabajo en la Mancomunidad de Transito de Tungurahua para tratar el tema de la organización del campeonato de Fútbol Inter municipalidades 2024.</li> </ul>	
------------------------------------	---	---

Hace uso de la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien amplía el informe de actividades, y detalla lo siguiente:




INFORME DE ACTIVIDADES N°30

ADMINISTRACION 2023-2027

LUNES 26 DE FEBRERO AL VIERNES 01 DE MARZO DE 2024

Ing. Aracely Ortiz – CONCEJAL



<p>JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión con la comisión de Fiscalización y Legislación a fin de analizar el proyecto de ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha.</li> <li>• Se coordinó con el Abg. Nicolás Espín Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón, el pedido de evaluación y seguimiento de la funcionalidad de la ambulancia donada por la embajada Japonesa, y actualmente entregada en comodato al cuerpo de Bomberos del Cantón. solicitada por el SEÑOR TADASHIMA AKIHITO, responsable del Departamento APC para las siguientes fechas, de manera virtual el miércoles 06 de marzo, el lunes 11 de marzo a las 14:05pm y el lunes 22 de abril de manera presencial.</li> </ul>	
-------------------------------------	---	--

Atentamente:



Lcda. Tatiana Castillo  
VICEALCALDESA



Sr. Ramón Coba  
CONCEJAL



Sr. Mariano Freire  
CONCEJAL



Ing. Aracely Ortiz  
CONCEJAL

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA  
SECRETARÍA GENERAL  
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 42  
SESIÓN: ORDINARIA  
FECHA: 04 - marzo - 2024



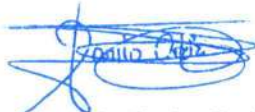
Ing. Edison Tanquina  
CONCEJAL



Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H21**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz  
**ALCALDE CANTONAL**



Ab. ~~Carmen Bombón Lara~~  
**SECRETARIA GENERAL**

